



## I. PRINCIPADO DE ASTURIAS

### • DISPOSICIONES GENERALES

#### CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

*DECRETO 151/2015, de 3 de septiembre, de primera modificación del Decreto 82/2014, de 28 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el currículum de la Educación Primaria en el Principado de Asturias.*

#### Preámbulo

El Estatuto de Autonomía del Principado de Asturias, en su artículo 18, atribuye a la Comunidad Autónoma la competencia de desarrollo legislativo y ejecución de la enseñanza en toda su extensión, niveles y grados, modalidades y especialidades, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 27 de la Constitución Española y leyes orgánicas que, conforme al apartado 1 del artículo 81 de la misma, lo desarrollen, y sin perjuicio de las facultades que atribuye al Estado el artículo 149.1.30 y de la alta inspección para su cumplimiento y garantía.

En su virtud, el Decreto 82/2014, de 28 de agosto, reguló la ordenación y estableció el currículum de la Educación Primaria en el Principado de Asturias, de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículum básico de la Educación Primaria.

El artículo 8 del citado decreto establece que los contenidos comunes, los estándares de aprendizaje evaluables y los criterios de evaluación de las áreas del bloque de asignaturas troncales son los fijados para cada una de ellas en el anexo I del Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero. Asimismo, establece que estos contenidos comunes y criterios de evaluación se complementan y se distribuyen en los diferentes cursos de la etapa, en su anexo I, con el fin de graduar la progresión del aprendizaje, donde también establece las recomendaciones de metodología didáctica aplicables a cada una de las áreas.

Entre las áreas que integran el bloque de asignaturas troncales se encuentran Matemáticas y Primera Lengua Extranjera, cuyos currículos es preciso modificar al haberse detectado que, en el caso del área Matemáticas, no se han incluido en los diferentes cursos de la etapa los contenidos complementados correspondientes al Bloque 2.—Números, y que una parte de los contenidos del Bloque 1.—Procesos, métodos y actitudes en matemáticas, aparecen en el citado bloque 2. Asimismo, por lo que respecta al área Primera Lengua Extranjera, los contenidos del Bloque 4.—Producción de textos escritos: Expresión e interacción, establecidos para el cuarto curso, no se corresponden con el título del bloque y, consecuentemente, con los contenidos establecidos en el currículum básico para el mismo.

En la tramitación de la presente norma se han cumplimentado el trámite de audiencia y, de conformidad con lo establecido en el artículo 33.2 de la Ley 2/1995, de 13 de marzo, de Régimen Jurídico de la Administración del Principado de Asturias, se ha solicitado informe al Consejo Escolar del Principado de Asturias, que ha sido favorable.

Habiendo sido declarada la urgencia en la tramitación de la presente disposición de carácter general y siendo necesaria la pronta ejecución de su contenido, se ha establecido su entrada en vigor el día siguiente al de su publicación en el *Boletín Oficial del Principado de Asturias*.

En su virtud, a propuesta del Consejero de Educación y Cultura, de acuerdo con el Consejo Consultivo del Principado de Asturias, previo acuerdo del Consejo de Gobierno en su reunión de 3 de septiembre de 2015,

#### Dispongo

Artículo único.—Modificación del anexo I del Decreto 82/2014, de 28 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el currículum de la Educación Primaria en el Principado de Asturias.

El anexo I del Decreto 82/2014, de 28 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el currículum de la Educación Primaria en el Principado de Asturias, queda modificado en los siguientes términos:

*Uno.*—Se modifican los contenidos del área Matemáticas, correspondientes al «Bloque 1.—Procesos, métodos y actitudes en matemáticas» y al «Bloque 2.—Números», en los diferentes cursos de la etapa, en los siguientes términos:

#### *Primer curso*

##### *Contenidos.*

Bloque 1.—Procesos, métodos y actitudes en matemáticas.

- Lectura colectiva de los enunciados de los problemas, estudio de su vocabulario y explicación del mismo.
- Identificación de los datos y de la pregunta en el enunciado de un problema.
- Comunicación verbal del proceso para la resolución de un problema, bien a partir de una imagen o de los datos matemáticos.
- Estrategias sencillas de suma y resta para la comprensión y resolución de problemas cotidianos.



- Importancia de la lectura comprensiva para la buena realización de un problema.
- Procesos de invención de problemas a partir de datos dados.
- Problemas de sumas y restas con resultados inferiores a la centena.
- Datos innecesarios: selección de datos.
- Investigaciones con series numéricas y propiedades de la suma y resta.
- Representación horizontal y vertical de las operaciones con las que se resuelve un problema.
- Extracción de los datos necesarios para resolver un problema de pictogramas o representaciones gráficas sencillas.

## Bloque 2.—Números.

- Números naturales, hasta la centena.
- Números ordinales hasta el quinto.
- Equivalencias entre los elementos del Sistema de Numeración Decimal: unidades, decenas.
- El Sistema de Numeración Decimal: valor posicional de las cifras: unidades y decenas.
- Suma y resta (sin llevar) en contextos habituales, de números hasta la centena.
- Comparación de números hasta la centena. Series ascendentes y descendentes.
- Representación gráfica y numérica de las operaciones (horizontal y verticalmente).
- Estrategias de cálculo mental.

### *Segundo curso*

#### *Contenidos.*

#### Bloque 1.—Procesos, métodos y actitudes en matemáticas.

- Identificación de los datos de un problema, determinación de la operación a realizar y expresión de la respuesta de forma correcta.
- Identificación de los elementos que sobran o faltan en un conjunto de datos para resolver los problemas.
- Valoración de las distintas soluciones a un problema dado y elección de la más adecuada.
- Expresión de la solución de un problema de forma oral, escrita o gráfica.
- Relación del vocabulario del enunciado del problema con la operación que lo resuelve.
- Resolución de problemas elementales (sumas y restas con resultados inferiores al millar) que impliquen la realización de cálculos, utilización de estrategias y técnicas simples: lectura y comprensión del enunciado, representaciones gráficas sencillas como pictogramas y utilización de materiales físicos.
- Explicación oral del significado de los datos, la situación planteada, el proceso seguido y las posibles acciones a realizar para encontrar la solución.
- Confianza en las propias posibilidades, curiosidad, interés y perseverancia en la búsqueda.
- Problemas con dos operaciones combinadas (suma y resta).
- El doble como suma y como multiplicación de los datos de un problema.
- Análisis, debate y valoración del resultado obtenido.
- Representación horizontal y vertical de las operaciones con las que se resuelve un problema, expresando correctamente las unidades de los resultados.

#### Bloque 2.—Números.

- La numeración romana.
- Números naturales, hasta el millar.
- Números ordinales hasta el décimo.
- Equivalencias entre los elementos del Sistema de Numeración Decimal: unidades, decenas, centenas.
- El Sistema de Numeración Decimal: valor posicional de las cifras: unidades, decenas y centenas.
- Descomposición de números naturales atendiendo al valor posicional de sus cifras.
- Suma y resta de números hasta el millar.
- Iniciación multiplicación como suma de sumandos iguales y viceversa.
- Comparación de números hasta el millar. Series ascendentes y descendentes.
- Representación gráfica y numérica de las operaciones (horizontal y verticalmente).



- Estrategias de cálculo mental y de estimación de resultados.
- Cálculo aproximado. Estimación y redondeo del resultado hasta la decena más cercana.

### *Tercer curso*

#### *Contenidos.*

#### Bloque 1.—Procesos, métodos y actitudes en matemáticas.

- Estrategias sencillas de multiplicación y división para la comprensión y resolución de problemas cotidianos.
- El descarte, el tanteo y la estimación de resultados como estrategia para resolución de problemas.
- Uso de croquis sencillos para resolver los problemas.
- Problemas con dos operaciones, combinando sumas, restas y multiplicaciones sencillas.
- Estudio de congruencia de los datos de un problema.
- Investigación sobre la relación entre la multiplicación de datos y la suma repetida de los mismos.
- Problemas con varias soluciones posibles.
- La invención del texto de un problema, conocida previamente la operación de su resolución.
- Lectura de datos de gráficos representados en papel y en diferentes recursos tecnológicos.
- Los problemas de “lógica matemática” como recurso para fomentar el razonamiento.

#### Bloque 2.—Números.

- La numeración romana.
- Números naturales, hasta cinco cifras.
- Números ordinales hasta el vigésimo.
- Equivalencias entre los elementos del Sistema de Numeración Decimal: unidades, decenas, centenas, millares.
- El Sistema de Numeración Decimal: valor posicional de las cifras: unidades, decenas, centenas y millares.
- Descomposición de números naturales atendiendo al valor posicional de sus cifras.
- Concepto de fracción como relación entre las partes y el todo, mitad-tercio-cuarto.
- Sumas, restas y multiplicaciones de números naturales. Automatización de los algoritmos.
- Estrategias de cálculo mental y de estimación de resultados.
- Construcción y memorización de las tablas de multiplicar. Doble y triple.
- Comprobación de resultados mediante estrategias aritméticas.
- Iniciación a la división como reparto en partes iguales y como restas sucesivas. Identificación y uso de los términos propios de la división.
- División de números naturales por una cifra.
- Representación gráfica y numérica de las multiplicaciones: suma de sumandos iguales y representaciones rectangulares.
- Estrategias de cálculo mental y de estimación de resultados.
- Cálculo aproximado. Estimación y redondeo del resultado.

### *Cuarto curso*

#### *Contenidos.*

#### Bloque 1.—Procesos, métodos y actitudes en matemáticas.

- El orden como medio para la correcta resolución de un problema: leer el enunciado, conocer los datos, buscar las incógnitas, relación entre datos e incógnitas y esquema o dibujo que aclare la situación a solucionar.
- Invención de problemas según una operación dada.
- Uso de tablas para mostrar ordenados los datos de un problema.
- Uso de croquis, planos e imágenes en diferentes formatos para la resolución de problemas.
- La resolución de problemas como ayuda para la comprensión del mundo que nos rodea.
- Resolución de problemas relacionados con la vida cotidiana, utilización de estrategias y técnicas: comprensión e interpretación del enunciado, búsqueda de posibles soluciones (ensayo y error), representaciones gráficas, y valoración del resultado obtenido.
- Estimación de la solución de un problema.



- Explicación oral del significado y adecuación de los datos, el proceso seguido, las soluciones obtenidas y de la estrategia utilizada.
- Confianza en las propias posibilidades e interés y perseverancia en la resolución de problemas.
- Gusto e interés por finalizar el trabajo con una presentación organizada y clara de las operaciones realizadas y los resultados obtenidos.
- Colaboración activa y responsable en el trabajo en equipo y gusto por compartir los procesos de resolución y los resultados obtenidos.
- Problemas con tres operaciones, combinando sumas, restas, multiplicaciones y divisiones.
- Problemas sin solución.
- La estimación del resultado de un problema.
- Los folletos publicitarios y la investigación de campo como fuente de datos.
- Utilización de la calculadora y de otros recursos tecnológicos para comprobar resultados, estimaciones y hacer sencillas investigaciones y representaciones de datos.

## Bloque 2.—Números.

- La numeración romana.
- Números naturales, hasta seis cifras.
- Números ordinales hasta el quincuagésimo.
- Equivalencias entre los elementos del Sistema de Numeración Decimal: unidades, decenas, centenas, millares, millones.
- El Sistema de Numeración Decimal: valor posicional de las cifras: unidades, decenas, centenas, millares y millones.
- Descomposición de números naturales atendiendo al valor posicional de sus cifras.
- Concepto de fracción como relación entre las partes y el todo desde medio hasta décimo.
- Números decimales en contextos habituales hasta las centésimas. Sistema monetario.
- Redondeo de números naturales a las decenas, centenas y millares.
- División de números naturales por dos cifras.
- Representación gráfica y numérica de las divisiones: repartos en partes iguales y representaciones rectangulares.
- Estrategias de cálculo mental y de estimación de resultados. Iniciación al uso de la calculadora para generar series, composición y descomposición de números, comprobación de resultados y mejora del cálculo mental.

## *Quinto curso*

### *Contenidos.*

#### Bloque 1.—Procesos, métodos y actitudes en matemáticas.

- Estimación de las soluciones de los problemas por redondeo.
- Uso de preguntas intermedias para la solución de problemas.
- Resolución de problemas por razonamiento inverso.
- Resolución de problemas de tipo geométrico usando instrumentos como la regla y el compás, así como con recursos tecnológicos.
- Resolución de problemas planteando en una sola operación diferentes algoritmos.
- Problemas con fracciones.
- Soluciones no numéricas de un problema.
- Investigaciones sobre datos y gráficos y resolución del problema, aprovechando diferentes recursos tecnológicos.
- Análisis de la repercusión en el resultado obtenido al variar los datos de un problema.
- Planteamiento y resolución de problemas a partir de información cotidiana.
- El resultado de un problema expresado mediante gráficos.
- Utilización de recursos tecnológicos sencillos para buscar datos y representar los resultados.

#### Bloque 2.—Números.

- Números naturales hasta nueve cifras.
- Números ordinales hasta el milésimo.



- Equivalencias entre los elementos del Sistema de Numeración Decimal: unidades, decenas, centenas, millares, millones, centenas de millón.
- El Sistema de Numeración Decimal: valor posicional de las cifras: unidades, decenas, centenas, millares, millones y centenas de millón.
- Descomposición de números decimales atendiendo al valor posicional de sus cifras.
- Concepto de fracción como relación entre las partes y el todo.
- Fracciones propias e impropias. Representación gráfica.
- El número decimal: décimas, centésimas y milésimas. Representaciones gráficas.
- Los números decimales: valor de posición.
- Redondeo de números decimales a las décima, centésima o milésima más cercana.
- Relación entre fracción y número decimal, aplicación a la ordenación de fracciones.
- Suma y resta de fracciones con igual denominador gráfica y numéricamente.
- Potencia como producto de factores iguales.
- Cuadrados, cubos y potencias de diez.
- Operaciones combinadas. Jerarquía de operaciones.
- Estrategias de cálculo mental y de estimación de resultados.
- Utilización de la calculadora como herramienta de comprobación de resultados, de estimaciones y para demostración de propiedades de algunas operaciones numéricas.

## *Sexto curso*

### *Contenidos.*

#### Bloque 1.—Procesos, métodos y actitudes en matemáticas.

- La aproximación a la resolución de un problema.
- Cálculo del valor de la unidad para la resolución de un problema. Uso de las mismas unidades para la resolución de un problema.
- Resolución de problemas mediante el método de descomposición de una figura en polígonos de área conocida.
- Resolución de problemas de la vida cotidiana utilizando estrategias personales de cálculo y relaciones entre los números: discusión sobre la pertinencia del enunciado, búsqueda de diferentes estrategias y toma de decisiones, relación con problemas afines, particularizaciones, y elaboración de gráficos, esquemas, tablas y valoración del resultado obtenido.
- Estimación de la solución de un problema mediante la utilización de estrategias personales de cálculo mental y explicación oral del proceso seguido.
- Explicación oral y por escrito del significado de los datos, la situación planteada, el proceso seguido, las soluciones obtenidas y la estrategia utilizada.
- Confianza, interés y perseverancia en las propias posibilidades en la búsqueda de soluciones.
- Gusto e interés por finalizar el trabajo con una presentación organizada y clara de las operaciones realizadas y los resultados obtenidos.
- Colaboración activa y responsable del trabajo en equipo y gusto por compartir los procesos de resolución y los resultados obtenidos.
- Resolución y planteamiento de situaciones que se resuelvan utilizando paréntesis.
- Problemas de la vida cotidiana con porcentajes y proporciones. Estimación previa de los resultados.
- Recursos tecnológicos en la resolución de problemas y en la representación de los resultados.

#### Bloque 2.—Números.

- Nombre y grafía de los números de más de nueve cifras.
- Orden numérico. Utilización de los números ordinales. Comparación de números.
- Equivalencias entre los elementos del Sistema de Numeración Decimal.
- El Sistema de Numeración Decimal: valor posicional de las cifras.
- Descomposición de números decimales atendiendo al valor posicional de sus cifras.
- Fracciones propias e impropias. Número mixto. Representación gráfica.
- Fracciones equivalentes, reducción de dos o más fracciones a común denominador (gráfica y numéricamente).
- El número decimal: décimas, centésimas y milésimas hasta las cienmilésimas.

- Los números decimales: valor de posición.
- Redondeo de números decimales a la décima, centésima o milésima más cercana, hasta la cienmilésima.
- Relación entre fracción y número decimal, aplicación a la ordenación de fracciones.
- Divisibilidad: múltiplos, divisores, números primos y números compuestos. Criterios de divisibilidad.
- Números positivos y negativos. Representaciones gráficas.
- Divisibilidad: múltiplos, divisores, números primos y números compuestos. Criterios de divisibilidad.
- Descomposición de un número en el producto de sus divisores.
- Paréntesis y jerarquía de operaciones.
- Operaciones con números decimales.
- Operaciones con fracciones. Representación gráfica de las operaciones.
- Fracciones equivalentes: Proporciones directas y porcentajes.
- Cálculo de tantos por ciento en situaciones reales.
- Concepto de proporción y su equiparación con las fracciones equivalentes.
- Estrategias de cálculo mental y de estimación de resultados.
- Utilización de la calculadora como herramienta de comprobación de resultados, de estimaciones y para demostración de propiedades de algunas operaciones numéricas.

Dos.—Se modifican los contenidos del área Primera Lengua Extranjera correspondientes al «Bloque 4.—Producción de textos escritos: Expresión e interacción» de cuarto curso en los siguientes términos:

Bloque 4.—Producción de textos escritos: Expresión e interacción.

*Estrategias de producción:*

*Planificación*

- Adaptación del texto al destinatario y al contexto.

*Ejecución*

— Escritura de textos sencillos (conocidos previamente o bien preparados mediante un trabajo previo con ayudas y modelos) con bastante claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica y mostrando interés por expresarse de forma escrita.

— Revisión y autocorrección del texto escrito (emprender una versión más modesta de la tarea) de forma sencilla y semi-dirigida.

— Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos transferidos desde las lenguas que conoce a la lengua extranjera para facilitar la comunicación.

— Uso de estrategias básicas para compensar las carencias lingüísticas.

— Uso de diccionarios y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como medio de consulta y aprendizaje, trabajando de forma individual o colaborativa y con algo de apoyo por parte del profesorado.

*Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:*

— Normas de cortesía.

— Celebraciones típicas de países de habla inglesa.

— Convenciones sociales y costumbres más características de países donde se habla la lengua extranjera.

— Identificación de la lengua extranjera o de otras lenguas como medio para comunicarse y relacionarse con personas de otros países, como posibilidad de acceso a informaciones nuevas y como instrumento para conocer culturas y modos de vivir diferentes y enriquecedores.

— Actitud receptiva y de valoración positiva hacia las personas que hablan otra lengua y tienen una cultura diferente a la propia.

— Interés por comunicarse por escrito con hablantes de la lengua extranjera o de otras lenguas a través de los medios que nos proporcionan las tecnologías de la comunicación.

*Funciones comunicativas:*

— Saludos, presentaciones, disculpas y agradecimientos.

— Expresión de la capacidad, el gusto, la preferencia y el sentimiento.

— Descripción sencilla de personas, actividades, lugares y objetos.



- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, objetos, permiso.
- Narración sencilla de hechos recientes.

#### *Estructuras sintáctico-discursivas:*

- Expresión de relaciones lógicas: conjunción (*and*); oposición (*but*).
- Relaciones temporales (*before; after*).
- Afirmación (*affirmative sentences; Yes*).
- *Exclamatory sentences, e. g. I love salad!*
- Negación (*negative sentences with not, never, no (Adj.), nobody, nothing; No*).
- Interrogación (*Wh- questions (what, when, where, how many, how much, who, why, whose); Aux. questions*).
- Expresión del aspecto: puntual (*simple tenses*); durativo (*present continuous*).
- Expresión de la modalidad: factualidad (*declarative sentences*); capacidad (*can*); imperativo; permiso (*can*).
- Expresión de la existencia (*there is/are*); la entidad (*nouns and pronouns, articles, demonstratives*); la cualidad (*very +*) Adj.).
- Expresión de la cantidad (*singular/plural; cardinal numerals up to two digits; ordinal numerals up to one digit. Degree: very*).
- Expresión del espacio (*prepositions and adverbs of location, position, direction*).
- Expresión del tiempo (*divisions (e. g. summer), and indications (e. g. morning) of time; anteriority (before); posteriority (after)*).

*Léxico escrito de alta frecuencia* (producción): relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y vestido; tiempo libre, ocio y deporte; transporte cuidados físicos y alimentación; clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.

#### *Patrones gráficos y convenciones ortográficas:*

Uso de algunos signos ortográficos básicos.

#### Disposición adicional única.—*Calendario de aplicación*

Las modificaciones incluidas en el presente decreto se aplicarán en todos los centros docentes del Principado de Asturias que impartan Educación Primaria a partir del año académico 2015-2016.

Los centros docentes deberán tener en cuenta estas modificaciones en la concreción curricular de su proyecto educativo y para la elaboración de las programaciones didácticas de las áreas Matemáticas y Primera Lengua Extranjera que formarán parte de la programación general del centro a partir del próximo año académico.

#### Disposición final única.—*Entrada en vigor*

El presente decreto entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el *Boletín Oficial del Principado de Asturias*.

Dado en Oviedo, a tres de septiembre de dos mil quince.—El Presidente del Principado de Asturias, Javier Fernández Fernández.—El Consejero de Educación y Cultura, Genaro Alonso Megido.—Cód. 2015-13960.